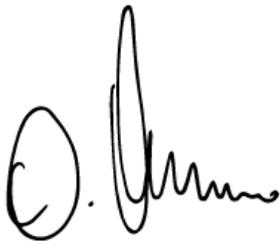


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento al “*Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando*” al conmemorarse el 44º aniversario de su creación, destacando a quienes con su vocación de servicio a la comunidad constituyen un legado de trabajo y de voluntad de servicio para contribuir a preservar la seguridad de la comunidad y zona.

Córdoba, 2 de junio de 2021.

D-24865/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA